

El Bautismo

En el Antiguo Testamento el rito de iniciación era la circuncisión. Más adelante entre los Esenios y en la secta del Qumran fue introducido el rito del bautismo pero con un sentido meramente exterior, o sea idea de purificación. En este sentido lo usó Juan el Bautista y fue Jesús quien lo convirtió en sacramento.

En la historia de la Iglesia encontramos el uso del rito del bautismo desde el principio. Inicialmente se confería sólo a los adultos y se realizaba por inmersión (entrar y salir del agua o sea morir y resucitar a una nueva vida).

Desde el siglo V D.C. se empezó a administrarlo también a los niños.

Es el sacramento por el que renacemos a la vida divina y somos hechos hijos de Dios.

INSTITUCION

Anunciado por los profetas Ez. 36,25-28, "Derramaré sobre ustedes agua purificadora y quedarán purificados. Los purificaré de toda mancha y de todos sus ídolos. Les daré un corazón nuevo, y pondré dentro de ustedes un espíritu nuevo. Les quitaré del cuerpo el corazón de piedra y les pondré un corazón de carne. Infundiré mi Espíritu en ustedes para que vivan según mis mandamientos y respeten mis órdenes. Habitarán en la tierra que yo di a sus padres. Ustedes serán para mí un pueblo y a mí me tendrán por su Dios."

EL BAUTISMO FUE INSTITUIDO POR CRISTO

- Jn. 3,3-5: "Jesús le contestó: En verdad te digo, nadie puede ver el Reino de Dios si no nace de nuevo, de arriba. Nicodemo le dijo: ¿Cómo renacerá el hombre ya viejo? ¿Quién volverá al seno de su madre para nacer de nuevo? Jesús le contestó: En verdad te digo: El que no renace del agua y del Espíritu no puede entrar en el Reino de Dios."
- Jn. 3.22-26: "Ustedes, samaritanos, adoran lo que no conocen, mientras que nosotros, los judíos, conocemos lo que adoramos, porque la salvación viene de los judíos. Pero llega la hora, y ya estamos en ella, en que los verdaderos adoradores adorarán al Padre en espíritu y en verdad. Son esos adoradores a los que busca el Padre. Dios es espíritu; por tanto, los que lo adoran, deben adorarlo, en espíritu y en verdad. La mujer contestó: Yo sé que el Cristo está por venir. Él, al llegar, nos enseñará todo. Jesús le dijo: Ese soy yo, el que habla contigo."
- Mt. 28, 19-20: "Por eso, vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos. Bautícenlos, en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enséñenles a cumplir todo lo que yo les he encomendado. Yo estoy con ustedes hasta que se termine este mundo".

MATERIA

- Agua verdadera y bendecida. (fuera del caso de necesidad)

FORMA

Las palabras: YO TE BAUTIZO, EN EL NOMBRE DEL PADRE Y DEL HIJO Y DEL ESPIRITU SANTO.

SUJETO

La persona, niño o adulto.

MINISTRO

El ordinario es el Obispo, el sacerdote y el diácono.

El Obispo puede delegar a un seglar, y en caso de necesidad cualquiera puede hacerlo, con tal de que tenga la debida intención y pronuncie las palabras de la forma correctamente.

EL PECADO ORIGINAL

Nuestros padres nos dieron la vida natural del cuerpo, pero Dios nos da el alma y nos destina, además, a una vida sobrenatural; nacemos privados de ella por el pecado original, heredado de Adán.

El bautismo borra el pecado original, nos da la fe y la vida divina, y nos hace hijos de Dios. La santísima trinidad toma posesión del alma y comienza a santificarnos.

Según el plan de amor del Señor, el bautismo es necesario para la salvación.

¿POR QUÉ EL BAUTISMO ES EL PRIMERO DE LOS SACRAMENTOS?

Es el primero de los sacramentos porque es la puerta que abre el acceso a los demás sacramentos, y sin el no se puede recibir ningún otro.

¿QUÉ EFECTOS PRODUCE EL BAUTISMO?

Los efectos que produce el bautismo son: perdona el pecado original, y cualquier otro pecado, con las penas debidas por ellas. Se nos dan las tres divinas personas junto con la gracia santificante. Infunde la gracia santificante, las virtudes sobrenaturales y los dones del Espíritu Santo. Imprime en el alma el carácter sacramental que nos hace cristianos para siempre. Nos incorpora a la Iglesia.

¿EL BAUTISMO ES NECESARIO PARA LA SALVACION?

Según el plan del Señor, el bautismo es necesario para la salvación, como lo es la Iglesia misma, a la que introduce el bautismo.

¿QUIÉN PUEDE BAUTIZARSE?

Ordinariamente puede bautizar el obispo, el sacerdote y el Diácono, pero en caso de necesidad puede hacerlo cualquier persona que tenga intención de hacer lo que hace la Iglesia.

¿QUÉ ES EL CATECUMENADO?

Es la preparación que deben recibir aquellos que van a bautizarse habiendo alcanzado el uso de la razón.

¿Y QUE SI SÉ REHUSA A SER BAUTIZADO?

A. Es desobediencia:

Y al que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado Santiago 4:17

B. Pierde su testimonio:

Si vosotros permaneceréis en mi palabra seréis verdaderamente mis discípulos

Juan 8:31

C. Pierde comunión con Dios:

Vosotros sois mis amigos si hacéis lo que yo os mando Juan 15:14

Todos los días se realizan fiestas y celebraciones especiales, ¿El motivo? el bautismo de un bebé; claro que no hay nada de malo con un bebé; los bebés son inocentes criaturas, una bendición de Dios. Pero ¿Qué hay de verdad en el rito, que sirve como centro de esa?

celebración? Después de los abrazos, besos y buenos augurios de parte de los padrinos,

parientes y amigos, ¿se preguntan los padres, el porqué de ese rito religioso? Muchos

solo confían en la tradición que han recibido, al fin y al cabo toda la gente hace lo

mismo; pero ¿Qué de la posibilidad de que la mayoría estuviera equivocada?

EL BAUTISMO DEL ESPIRITU SANTO O DE FUEGO

Cuando un hombre expresa su arrepentimiento y pena por haber pecado ante Dios, Dios se conmueve, y cuando este hombre se bautiza, aunque no haya recibido el Bautismo de Fuego o de Espíritu, recibe una protección durante la vida mortal, pero esta protección no alcanza la vida eterna. Esto lo sabían bien los fariseos que han existido durante todas las épocas y que también convivían en tiempos de Jesús, mezclados entre el verdadero pueblo de Dios. **"y viendo él muchos de los Fariseos y de los Saduceos, que venían a su bautismo, les decía: Generación de víboras, ¿quién os ha enseñado á huir de la ira que vendrá?"** (Mateo 3.7). Esta es la gente que no quiere entregarse verdaderamente a Dios, sino solamente aprovecharse de las ventajas que tiene, para esta vida, el Bautismo de arrepentimiento. Para el mundo son creyentes, pero realmente en su alma, no aceptan, en su totalidad, la verdadera palabra de Dios, que dice que aparte de arrepentirse hay que entregar la vida por Él: **"Respondió Jesús, y le dijo: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere otra vez, no puede ver el reino de Dios. Nicodemo le preguntó: ¿Cómo puede el hombre nacer siendo viejo? ¿puede entrar otra vez en el vientre de su madre, y nacer? Respondió Jesús: De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios. Lo que es nacido de la carne, carne es; y lo que es nacido del Espíritu, espíritu es."** (Juan 3.3–6)

Juan era el que preparaba el camino al Señor, predicando el evangelio del arrepentimiento, para que, una vez producido éste, la acción salvadora del Señor fuera posible mediante su Sangre derramada para perdón de nuestros pecados. Por mucho que una persona se haya bautizado en agua, si no quiere cambiar de vida y nacer mediante el Espíritu del Señor a una nueva vida de gracia (Bautismo de Fuego), no serán perdonados sus pecados. **"Yo á la verdad os bautizo en agua para arrepentimiento; mas el que viene tras mí, más poderoso es que yo; los zapatos del cual yo no soy digno de llevar; él os bautizará en Espíritu Santo y en fuego."** (Mateo 3.11)

Jesucristo define al Bautismo de Fuego como su propia muerte física, para alcanzar la salvación eterna de la humanidad: **"Fuego vine a echar en la tierra; ¿y qué quiero, si ya se ha encendido?. De un bautismo tengo que ser bautizado; y ¿cómo me angustio hasta que se cumpla!"** (Lucas 12.49–50). Él conocía que había de entregar su cuerpo, su vida terrenal, para que se cumpla la promesa del perdón por parte del Padre.

¿CÓMO SE PRODUCE EL PERDON?

Cristo muere una sola vez en sacrificio válido por toda la eternidad salvando a todo aquel que voluntariamente acepta que es pecador (Bautismo de Agua) y que necesita que la Sangre de Cristo cubra sus faltas (Bautismo de Fuego) **"Mas si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión entre nosotros, y la sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo pecado."** (1ª de Juan 1.7). En este momento esta persona, que se ha dado cuenta de la importancia de la muerte de Cristo para perdón de nuestros pecados, acepta morir espiritualmente con Él y nace a una nueva vida espiritual, en la que Cristo dirige todos sus pasos formando parte de su pueblo y de su cuerpo, siendo Sacerdote del Dios altísimo. Quien diga que ha recibido este Bautismo de Fuego y no ha cambiado su vida anterior, no sabe lo que está hablando, puesto que este Bautismo no es un rito sino una experiencia de comunión espiritual con Dios que renueva y da sentido a esta vida humana.

Cuando una persona cree en Cristo y se arrepiente de sus pecados, está ya preparada para que venga sobre ella el Espíritu Santo o Bautismo de Fuego, o sea, para recibir a Jesús como su salvador: **"Pablo vino a Éfeso, y hallando a ciertos discípulos les dijo: ¿Recibisteis el Espíritu Santo cuando creísteis? Y ellos le dijeron: Ni siquiera hemos oído si hay Espíritu Santo. Entonces dijo: ¿En qué, pues fuisteis bautizados? Ellos dijeron: en el Bautismo de Juan. Dijo Pablo: Juan bautizó con el Bautismo de arrepentimiento, diciendo al pueblo que creyese en aquel que vendría después de Él, esto es en Jesús el Cristo. Cuando oyeron esto, fueron bautizados en el nombre del Señor Jesús. Y habiéndoles Pablo impuesto las manos, vino sobre ellos el Espíritu Santo..."** (Hechos 19.1-6).

Aquí se ve que no se recibe a la vez el Bautismo de Arrepentimiento, que el Bautismo del Espíritu Santo, siendo dos cosas distintas pero complementarias entre sí. Hay otro ejemplo: **"Estando aún hablando Pedro estas palabras, el Espíritu Santo cayó sobre todos los que oían el discurso, se espantaron los fieles que eran de la circuncisión, que habían venido con Pedro, de que también sobre los Gentiles se derramase el don del Espíritu Santo porque los oían que hablaban en lenguas, y que magnificaban á Dios. Entonces respondió Pedro: ¿Puede alguno impedir el agua, para que no sean bautizados éstos que han recibido el Espíritu Santo también como nosotros? Y les mandó bautizar en el nombre del Señor Jesús."** (Hechos 10.44-48).

Como vemos en cada persona es distinto el Bautismo de Agua y de Fuego, pero todo discípulo de Dios recibe los dos. Unos reciben primero el de Agua y luego el de Espíritu, otros, por el contrario, reciben primero el de Espíritu y luego el de Agua. Unos reciben el Espíritu mediante la imposición de manos, otros escuchando en su corazón la palabra del Señor profetizada por algún cristiano. En cualquier caso lo que sí es cierto es que ambos Bautismos se reciben con pleno conocimiento de la persona, libre y voluntariamente entregando su vida pecadora para ser crucificada junto a Cristo en la Cruz. **"¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte? Porque somos sepultados juntamente con él a muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva. Porque si fuimos plantados juntamente en él a la semejanza de su muerte, así también lo seremos a la de su resurrección: Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre juntamente fue crucificado con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado. Porque el que es muerto, justificado es del pecado. Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él; sabiendo que Cristo, habiendo resucitado de entre los muertos, ya no muere: la muerte no se enseñoreará más de él. Porque en cuanto murió, en cuanto al pecado murió una vez por todas; más en cuanto vive, para Dios vive. Así también vosotros, pensad que de cierto estáis muertos al pecado, más vivos a Dios en Cristo Jesús, Señor nuestro."** (Romanos 6.3-11).

Como hemos visto, cuando un hombre es bautizado en el Espíritu, muere su hombre viejo, y un hombre nuevo, con el Espíritu de Dios morando en él, vive libre en Dios. Esto significa que nada en su vida va a ser igual que antes, pues al haber recibido el Espíritu Santo, ha muerto su dependencia al pecado, recibiendo una nueva naturaleza, como hijo que ahora es de Dios, y coheredero con Cristo del Reino.

Así una vez recibidos los dos Bautismos: uno de arrepentimiento y otro de la muerte del pecado en él y recepción de la gracia del Espíritu, en ese momento se puede considerar Hijo de Dios y salvo por la Fe en la

resurrección de Jesucristo, en la cual participa.

Estos dos Bautismos son personales e intransferibles; nadie puede arrepentirse de los pecados de otro y nadie puede aceptar la salvación de otro, como ocurre con la iglesia católica y todas las que "bautizan" a niños pequeños haciendo que los padres asuman la responsabilidad del arrepentimiento de los pecados de un niño que ni siquiera tiene conciencia del pecado, ni de la existencia del Salvador.

"Y Jesús dijo: Dejad a los niños, y no les impidáis venir a mí; porque de los tales es el reino de los cielos." (Mateo 19.14). Realmente quien dice a otro que ya está salvo porque le bautizaron cuando era muy pequeño, está impidiendo que esa persona se arrepienta del pecado acercándose a Dios para recibir su salvación y su gracia. **Quien se hace como niño naciendo a una nueva vida en el Señor (Bautismo de Fuego), es partícipe del reino de los cielos.** ***"Y dijo: De cierto os digo, que si no os volviereis, y fuereis como niños, no entraréis en el reino de los cielos."*** (Mateo 18.3)

XV